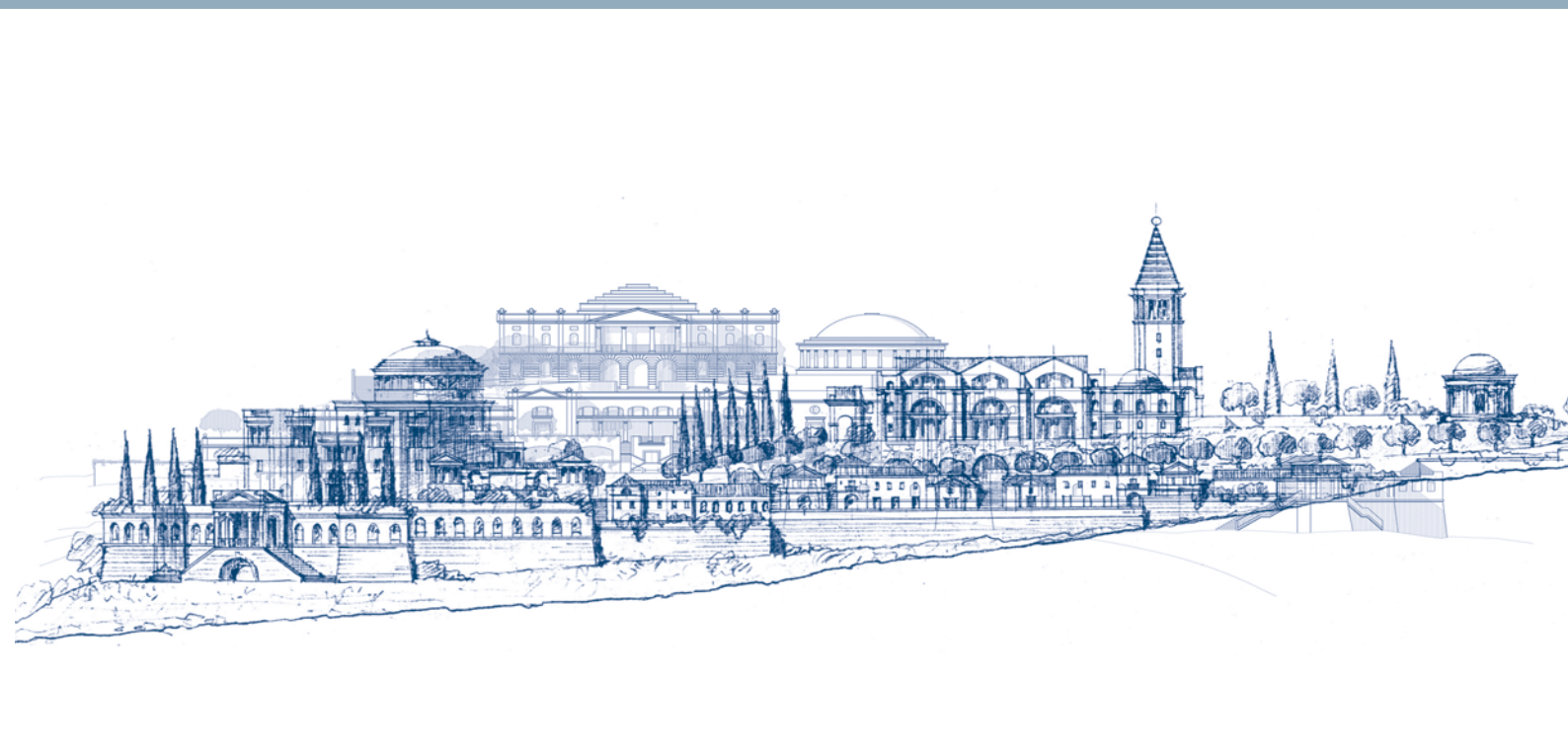


Premio **RAFAEL**
de Nueva Arquitectura
Tradicional 2019 **MANZANO**

Bases del Premio



VIII PREMIO **RAFAEL MANZANO** DE NUEVA ARQUITECTURA TRADICIONAL

Organizado por:



Gracias al apoyo de:



En colaboración con:



CON EL APOYO PATROCINADO DE SUA EXCELLENCIA



PREMIO RAFAEL MANZANO DE NUEVA ARQUITECTURA TRADICIONAL 2019

El Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional 2019 se otorga a profesionales vivos cuya obra encarne los principios de la arquitectura y el urbanismo clásicos y tradicionales en el mundo contemporáneo. El conjunto de la obra del candidato elegido no sólo debe estar dirigido a la preservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano tradicional español, sino también a contribuir a la continuidad de las tradiciones constructivas y arquitectónicas que lo configuran.

El Premio toma su nombre del arquitecto Rafael Manzano Martos, quien ha dedicado su vida profesional a la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano español tanto a través de la restauración como del diseño de nuevas arquitecturas basadas en ese patrimonio.

El Premio Rafael Manzano de Nueva Arquitectura Tradicional es una iniciativa organizada por INTBAU (International Network for Traditional Building, Architecture & Urbanism), red internacional que promueve la construcción, la arquitectura y el urbanismo tradicionales, y cuyo patrono y fundador es SAR el Príncipe de Gales. El premio se organiza gracias al apoyo del Richard H. Driehaus Charitable Lead Trust, mediante una donación a la Chicago Community Foundation para el Richard H. Driehaus Charitable Fund y la Fundación EKABA (Espacio de KAlam para las Bellas Artes), con la colaboración de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), la Fundação Serra Henriques, El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España e Hispania Nostra. El ganador del premio recibirá 50.000 euros y una placa conmemorativa.

Desde 2012, el premio ha sido otorgado a arquitectos que desarrollan su ejercicio profesional en España. Desde 2017, gracias a la colaboración de la Fundação Serra Henriques, la Ordem dos Arquitectos y al alto patrocinio de Su Excelencia el Presidente de la República Portuguesa, la convocatoria se amplía a los arquitectos que ejercen en Portugal.

Bases del Premio:

1. Podrán participar todos los profesionales en activo que hayan desarrollado su actividad en el campo de la arquitectura o el urbanismo en España y Portugal al menos diez años.
2. El premio se concederá atendiendo a la contribución que el premiado haya realizado al campo de la arquitectura y el urbanismo dentro del respeto a sus principios tradicionales, bien en la restauración de monumentos, espacios públicos y entornos urbanos de valor artístico e histórico, o bien en la realización de obras de nueva planta o espacios públicos que, basadas en las tradiciones locales, se integren armónicamente en dichos entornos.
3. El premio podrá concederse valorando una obra concreta o las obras realizadas a lo largo de la vida profesional del premiado.
4. Los candidatos deberán presentar antes del 26 de Abril de 2019 la siguiente documentación tanto en inglés como en español:
 - Dos cartas de presentación suscritas por arquitectos o profesionales de reconocida solvencia.
 - Curriculum profesional de un máximo de 250 palabras.
 - Texto de una página de extensión, en inglés y en español, resumiendo los motivos por los que el trabajo del candidato ha de ser considerado para recibir el premio.
 - Hasta diez imágenes, en formato digital (jpg o tiff, 300 dpi) de fotografías, planos y/o dibujos de cada uno de los proyectos presentados, con un límite de cinco proyectos por candidato. Cada una de las obras presentadas se podrá acompañar de una breve descripción de no más de 250 palabras.
5. Los candidatos que se hayan presentado en anteriores ediciones del premio pueden volver a hacerlo para el Premio 2019 solicitándolo por escrito. Pueden ampliar sus anteriores propuestas con imágenes y documentación adicionales.
6. El Jurado estará compuesto por personalidades relevantes del mundo de la Arquitectura y las Bellas Artes.
7. El premio será entregado en una ceremonia que tendrá lugar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Más información:

www.premiorafaelmanzano.com

Toda la documentación, incluidos los datos de carácter personal, será tratada con absoluta confidencialidad. Esta documentación deberá remitirse en formato digital, dentro de un *pendrive*, a la siguiente dirección:

PREMIO **RAFAEL MANZANO** DE NUEVA ARQUITECTURA TRADICIONAL 2019
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
Calle de Alcalá, 13. 28014 Madrid
Tel.: 91 415 01 00
Email: convocatoria@premioarquitectura.com

Premio de Nueva Arquitectura Tradicional 2019

RAFAEL MANZANO

Ficha de inscripción

Nombre

Apellidos

DNI / n.º de pasaporte

Dirección

Ciudad

Provincia

País

Correo electrónico

Teléfono de contacto

El participante acepta de forma expresa las condiciones fijadas en las bases del concurso y garantiza la veracidad de los datos que aporta en esta ficha de inscripción.

Deseo ser miembro de INTBAU.

Es gratuito y permite estar al corriente de las convocatorias y eventos organizados por la red a nivel internacional.

Más información en: www.intbauspain.com

Firma